



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON**

\*\*\*\*\*

**DECRETO ALCALDICIO N° 1338**

**Quillón, 11 JUN 2014**

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 032 de fecha 28.01.2014, que aprueba el Convenio Programa GES Odontológico Familiar 2014.
3. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública por la "Adquisición de Insumos Dentales para Kit Dentales" para dar cumplimiento a las prestaciones de Salud Oral de la Embarazada y Salud Oral de 6 Años, para los pacientes pertenecientes al CESFAM de Quillón, CECOSF Casino y sus postas, de acuerdo a requerimientos especificados en los Términos Técnicos de Referencia de la presente licitación.

1  
7

**DECRETO:**

**1. Apruébense** las presentes Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, confeccionados por el Departamento de Salud, para el Llamado a Licitación Pública denominado **“Adquisición de Insumos Dentales para Kits Dentales**

**2. S.O Embarazada y S.O. 6 Años”.**

**3. Establézcase** que la información del llamado a Licitación Pública se informe en el sistema de contratación [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) .

**ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**“POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE”**

*[Handwritten signature]*  
YLF/JOP/svv.  
11.06.2014

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



Ilustre Municipalidad de Quillón  
Departamento de Salud

Términos Técnicos de Referencia Licitación Pública ID. 4367-22-L114  
"Adquisición de Insumos Dentales para Kit de Salud Oral de la Embarazada"

## TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4367-22-L114

### "Adquisición de Insumos Dentales para Kits Dentales Salud Oral de la Embarazada y Salud Oral de 6 Años"

#### 1. DESCRIPCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública por la "Adquisición de Insumos Dentales para Kit Dentales" para dar cumplimiento a las prestaciones de Salud Oral de la Embarazada y Salud Oral de 6 Años, para los pacientes pertenecientes al CESFAM de Quillón, CECOSF Casino y sus postas, de acuerdo a requerimientos especificados en los Términos Técnicos de Referencia de la presente licitación.

#### 2. DE LA UNIDAD EJECUTORA

Para efectos de la presente Licitación, se entenderá como Unidad Ejecutora para todos los fines procedentes, al Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

Datos del funcionario del Departamento de Salud encargado de esta Licitación Pública:

**Nombre Completo** : Jorge Ortiz Pavez  
**Cargo** : Jefe de Presupuesto. y Finanzas del DESAMU  
**Teléfono** : 042-2207150  
**Fax** : 042-2207134  
**E-mail** : [salud@quillon.cl](mailto:salud@quillon.cl)

#### 3. REQUISITOS PARA OFERTAR

Podrán participar de la presente licitación pública, todas las personas naturales y/o jurídicas que estén inscritos y habilitados de participar en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en calidad de proveedores del rubro respectivo y que acompañen la documentación solicitada en los presentes Términos Técnicos de Referencia.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dentro de las ofertas que cumplan con todas las exigencias impuestas, se seleccionará la oferta de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
1	Especificaciones Técnicas	50 %
2	Plazo de entrega	20 %
3	Precio	30 %

**4.1 Especificaciones Técnicas:** Se dará el total de este puntaje al proveedor que se ajuste en su totalidad a las especificaciones técnicas exigidas en cada línea del insumo requerido.  
Las ofertas que no entregue información técnica y descriptiva recibirán puntuación 0.

Nota: se solicita adjuntar imagen del producto real (de no adjuntar imagen no se asignará puntaje en el presente criterio, dejando inválida la postulación del oferente y no pudiéndose adjudicar la línea postulada.)

**4.2 Plazo de entrega:** Se dará prioridad al proveedor que realice la entrega en el menor tiempo posible (días hábiles).

Menor o igual a 5 días= 100 pts. / Entre 6 y 11 días = 50 pts. / Mayor o igual a 12 días o no indica = 0 pts.

*El cual será evaluado con la siguiente fórmula (puntaje obtenido) \* (% asignado) / 100*

**4.3 Precio:** Se dará prioridad al proveedor que oferte el menor valor según lo requerido (indicar de forma obligatorio el monto mínimo de despacho, para no tener problemas en el despacho)

*El cual será evaluado con la siguiente fórmula (menor valor ofertado)/(precio oferta) \* 20*

NOTA: Al oferente que no incluya despacho se le rebajará 5% del puntaje total obtenido.

## 5. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación está conformada por 2 funcionarios pertenecientes al DESAMU de Quillón y 1 del CESFAM de Quillón como referente Odontológico, quienes serán los responsables de evaluar las ofertas participantes en cada línea de los medicamentos, insumos y equipos solicitados.

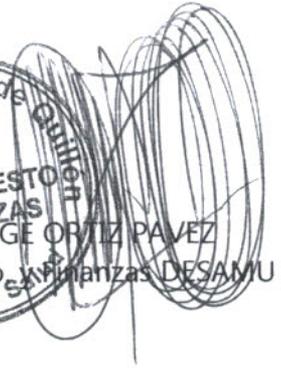
## 6. ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se analizarán los antecedentes técnicos y económicos adjuntos por los oferentes, en donde se emitirá un acta de evaluación y calificación de ofertas en la cual se determinará la oferta más conveniente para satisfacer los requerimientos solicitados, la cual será evaluada por la comisión de evaluación nombrada en el Punto 6 de los presentes Términos Técnicos de Referencia.

## 7. FORMA DE PAGO

Una vez generada y enviada la Orden de Compra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el proveedor adjudicado deberá aceptarla o rechazarla dentro de un plazo de 48 horas, de lo contrario se procederá re-adjudicar al que obtenga el segundo mejor puntaje total en la evaluación de ofertas.

El pago de la factura se efectuará contra factura a 30 días, previa recepción conforme del total de lo solicitado en la Orden de Compra por parte de nuestra Bodega, acto seguido se envía a la Unidad de Finanzas del DESAMU, el cual será el responsable de recopilar los antecedentes necesarios para cursar dicho pago, mediante transferencia electrónica, para lo cual el proveedor será el responsable de enviar adjunta a la factura el número de Cuenta Corriente y Banco al que corresponde.


RNA /svv.  
Quilón, Junio 2014.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
Cepillo Dental Adulto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cepillo dental Adulto</li><li>• Suave</li><li>• Mango Recto</li></ul>	120
Pasta Dental	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bioflorada</li><li>• 2.500 ppm.</li><li>• 100grs.</li></ul>	120
Seda Dental	<ul style="list-style-type: none"><li>• 25mts.</li></ul>	120
Enjuagatorio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colutorio Fluoruro de Sodio</li><li>• 0.05%</li><li>• Frasco 300ml.</li></ul>	120
Enjuagatorio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colutorio Gluconato Clorhexidina</li><li>• 0.12%</li><li>• Frasco 500cc..</li></ul>	120
Cepillo Dental Niño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cepillo dental Niño 6 años</li><li>• Suave</li><li>• Mango Recto</li><li>• Diseños tanto para Niños y Niñas</li></ul>	230
Pasta Dental Niño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con fluor</li><li>• 1.100 ppm.</li><li>• 100grs.</li></ul>	230

**NOTA:** Las cantidades expuestas pueden sufrir modificaciones dependiendo del valor de las Ofertas, para adecuarnos al presupuesto.

